



Reporte Informativo N° 37 – 2021
Estadística de las Finanzas Públicas
Resultado Operativo del Gobierno General
Noviembre 2021

Contenido

Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
 - 3.1 Ingresos del Gobierno General
 - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.



Resumen Ejecutivo

- En el mes de noviembre 2021, el resultado operativo del Gobierno General fue positivo en S/ 4 587 millones, acumulando en los últimos doce meses (diciembre 2020 – noviembre 2021) un resultado positivo de S/ 19 024 millones. Dicho resultado es explicado por un mayor incremento en la recaudación de los ingresos, respecto a la ejecución de los gastos en comparación al mismo periodo del año 2020.
- Los ingresos obtenidos en noviembre 2021, ascendieron a S/ 17 218 millones, acumulando en los últimos doce meses (diciembre 2020 – noviembre 2021) un total de S/ 182 023 millones, cifra mayor en 37,9% respecto al similar período diciembre 2019 – noviembre 2020, como resultado de una mayor recaudación de 45,2% por el lado de impuestos, mayores contribuciones en 11,0% y los otros ingresos en 24,4%.
- Los gastos ejecutados en diciembre 2021, ascendieron a S/ 12 631 millones, acumulando en los últimos doce meses (diciembre 2020 – noviembre 2021) un total de S/ 162 998 millones, cifra mayor en 7,3% respecto a similar período diciembre 2019 – noviembre 2020, como resultado de las mayores adquisiciones de bienes y servicios en 17,4%, mayores pagos por remuneraciones en 7,0%, mayor pago de intereses en 12,1% y una reducción en los otros gastos en (10,1)%, asociados gastos para enfrentar la pandemia en curso.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del Gobierno General registró durante el mes de noviembre 2021 un monto de S/ 3 373 millones, cifra menor en (13,0) % respecto a lo ejecutado en el mes de noviembre 2020, donde destaca la mayor ejecución del Gobierno Central. Para el periodo acumulado de últimos doce meses (diciembre 2020 - noviembre 2021) respecto al periodo anterior (diciembre 2019 – noviembre 2020), se registra una mayor ejecución de 48,4% en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del Gobierno General, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de noviembre 2021 fue positivo en S/ 1 214 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 4 587 millones y la adquisición neta de activos no financieros por S/ 3 363 millones.
- En cifras acumuladas por los últimos doce meses (diciembre 2020 - noviembre 2021), las necesidades de financiamiento o endeudamiento neto del Gobierno General acumularon un resultado negativo en S/ (22 832) millones, este resultado es menor en S/ 25 295 millones al registrado en similar período (diciembre 2019 – noviembre 2020), explicado por el mayor incremento del resultado operativo (aumento pronunciado en la recaudación de los ingresos y disminución en la ejecución de gastos) en S/ 39 016 millones en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 13 721 millones.



Reporte Informativo N° 37-2021 Resultado Operativo del Gobierno General, Noviembre 2021

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo N° 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de noviembre 2021, en lo que corresponde al Gobierno General. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

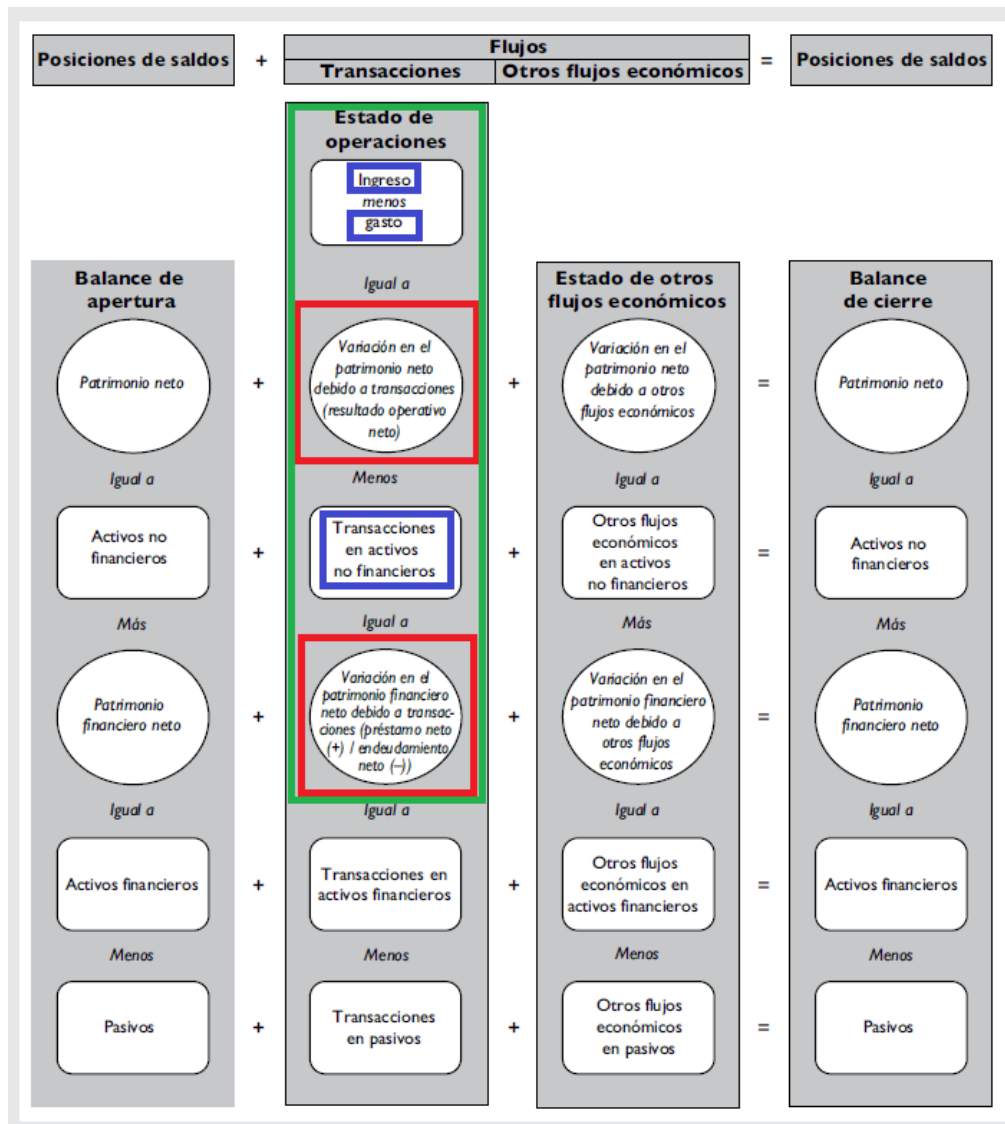
1. Aspectos Metodológicos

A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad¹. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del Gobierno General expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

¹ Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

Figura N° 01
Estructura del Marco Analítico de las Estadísticas de las Finanzas Públicas



Tomado del MEFP 2014 del FMI (pág. 75)

Como puede apreciarse, el marco analítico del MEFP está formado por un estado de operaciones del gobierno, el estado de otros flujos económicos y el balance. El MEFP garantiza la integración de los flujos con los saldos, de esta forma, la variación de los saldos (activos, pasivos o patrimonio) es completamente atribuible a los flujos, es decir:

$$(\text{Saldo de cierre} - \text{Saldo de apertura}) = \text{Resultado operativo} + \text{otros flujos económicos}$$

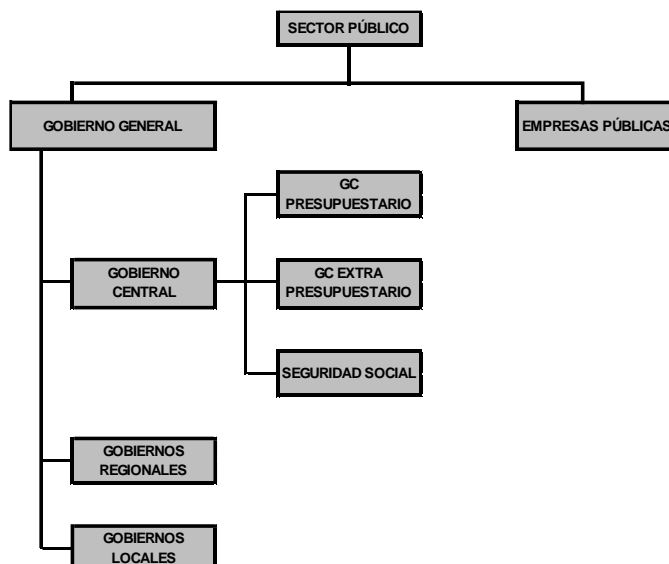
El estado de operaciones del gobierno es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental, por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno (política fiscal) sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos. Del estado de operaciones del gobierno se derivan dos resultados analíticos importantes para el análisis fiscal: el resultado operativo neto (bruto) y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-).

2. Cobertura de entidades

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la

sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

Figura N° 02
Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector Gobierno General corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el Gobierno General se divide en gobierno central o nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (al mes de noviembre 2021) corresponde a 2 113 entidades del Gobierno General, cifra mayor en siete entidades al registrado en el mes de octubre del año 2021, la que corresponden a entidades que reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).



Cuadro N° 01
Cobertura de la información: noviembre 2021
Número de entidades

	2019	2020	2021										
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
1. Gobierno Central	155	157	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155
1.1 Gobierno Central Presupuestario	150	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Universidades Públicas	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	68	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
1.2 Extra Presupuestario^{1/}	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.3 Seguridad Social^{2/}	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2. Gobiernos Regionales	31	31	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Mancomunidad Regional	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3. Gobiernos Locales	2 082	2 083	1 884	1 904	1 908	1 907	1 910	1 912	1 907	1 915	1 919	1 921	1 928
Municipalidades ^{3/}	1 875	1 875	1 857	1 874	1 875	1 875	1 875	1 875	1 875	1 878	1 883	1 886	1 890
Centros Poblados ^{3/}	6	6											
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	20	20	18	18	18	18	18	18	18	17	18	19	19
Institutos Viales Provinciales ^{5/}	93	94											
Mancomunidades Municipales ^{5/}	29	35	9	12	15	14	17	19	14	20	18	16	19
Sociedades de Beneficencia Pública ^{4/5/}	59	53											
Total entidades del Gobierno General	2 268	2 271	2 069	2 089	2 093	2 092	2 095	2 097	2 092	2 100	2 104	2 106	2 113

Elaboración: Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

1/ Entidades extrapresupuestarias: Perú Petro y Fondo Ley.

2/ Incluye: Caja de Pensiones Militar, Oficina de Normalización Previsional, Seguro Social de Salud.

3/ Incluye a la Región Lima Metropolitana

4/ Según D.S. N° 002,004,005-2011-MIMDES, D.S. N° 007 y 011 -2019-MIMP Concluyen Transferencia de Funciones y Copetencias a los GL.

5/ Este grupo de entidades a la presentación de las series mensuales, no se cuenta con información de ejecución de sus ingresos y gastos, las que en términos de millones de soles no muestran mayor significancia.

3. Resultado Operativo del Gobierno General

El **resultado operativo del Gobierno General** durante los últimos doce meses (diciembre 2020 - noviembre 2021) registró S/ 19 024 millones, dicho resultado es superior al alcanzado en similar periodo anterior (diciembre 2019 - noviembre 2020). Este resultado se debe a un mayor incremento en la recaudación de ingresos en 37,9% y un ligero incremento en los gastos durante el periodo bajo análisis en 7,3%. Por el lado de los ingresos, estos aumentos de recaudación son explicados por la mayor recaudación de impuestos en 45,2%, contribuciones sociales en 11,0% y los otros ingresos en 24,4%, en este último caso, asociado al menor ingreso por recursos directamente recaudados. Por el lado de los gastos, el incremento fue resultado del mayor pago en remuneraciones² en 7,0%, la mayor adquisición de bienes y servicios 17,4%, los otros gastos en (10,1)% el que acumula el otorgamiento de subvenciones financieras a los hogares en el marco de las medidas de atención de la emergencia por el Covid-19 y pago de intereses en 9,7%.

² Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



PERÚ

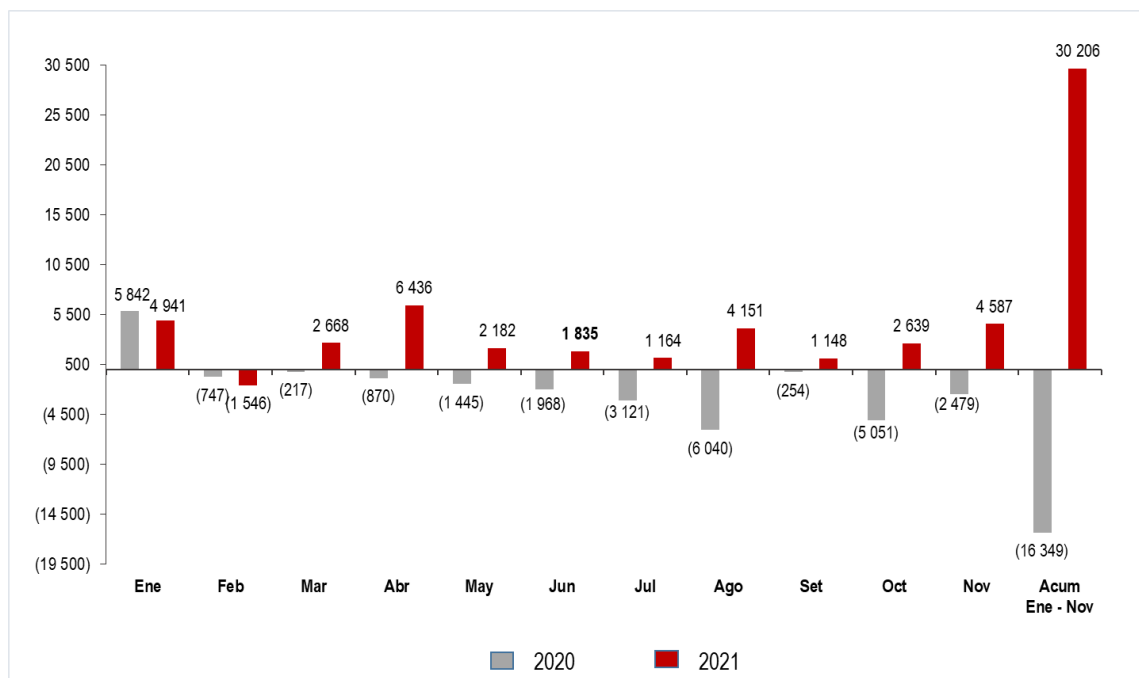
Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 02
Estado de Operaciones del Gobierno General
(En millones de soles)

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Dic.19-Nov.20	Dic.20-Nov.21	Var. %
Ingresos	12 023	17 218	43,2	118 728	168 911	42,3	131 987	182 023	37,9
Impuestos	8 866	13 296	50,0	86 010	129 358	50,4	95 790	139 077	45,2
Contribuciones sociales	1 322	1 482	12,2	14 048	15 788	12,4	15 541	17 253	11,0
Otros ingresos	1 835	2 439	32,9	18 670	23 765	27,3	20 656	25 692	24,4
Gastos	14 502	12 631	(12,9)	135 077	138 705	2,7	151 978	162 998	7,3
Remuneración de empleados	6 015	5 970	(0,8)	59 521	62 623	5,2	66 550	71 205	7,0
Bienes y servicios	3 583	3 266	(8,9)	27 928	30 835	10,4	33 474	39 296	17,4
Intereses	622	847	36,2	10 538	11 963	13,5	10 750	12 051	12,1
Prestaciones sociales	1 390	1 405	1,1	15 264	16 336	7,0	17 217	18 889	9,7
Otros gastos	2 892	1 143	(60,5)	21 826	16 948	(22,3)	23 988	21 557	(10,1)
Resultado Operativo que afecta al patrimonio	(2 479)	4 587		(16 349)	30 206		(19 991)	19 024	

En el periodo enero – noviembre de 2021, el resultado operativo es positivo en S/ 30 206 millones, en comparación al mismo periodo 2020 (S/ 16 349 millones). Esto es explicado por una mayor recaudación de ingresos en 42,3% y contrarrestado parcialmente por una ejecución de gastos en 2,7%.

Gráfico N° 01
Resultado operativo del Gobierno General
(En millones de soles)



En el mes de noviembre 2021, el resultado operativo alcanzó el importe de S/ 4 587 millones que fue superior en S/ 7 066 millones en relación a lo registrado en el mismo mes del año anterior, producto de la mayor recaudación de ingresos en 43,2% respecto a la reducción en la ejecución de gastos en (12,9) %.



3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del Gobierno General** ascendieron a S/ 17 218 millones en el mes de noviembre 2021, cifra mayor en 43,2% al registrado en el mismo mes del año anterior (S/ 12 023 millones), debido principalmente a un aumento en la recaudación de impuestos en 50,0% y a otros ingresos en 32,9%. Mientras que, por el lado de las contribuciones sociales, éstas aumentaron en 12,2%.

Cuadro N° 03
Ingresos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Dic.19-Nov.20	Dic.20-Nov.21	Var. %
Impuestos	8 866	13 296	50.0	86 010	129 358	50.4	95 790	139 077	45.2
Impuestos Nacionales	8 604	13 025	51.4	83 751	126 243	50.7	93 241	135 617	45.4
Impuesto a la renta	2 781	4 164	49.7	35 109	49 456	40.9	38 293	52 514	37.1
Impuestos a las importaciones	112	149	32.8	1 037	1 300	25.4	1 159	1 422	22.7
Impuesto general a las ventas (IGV)	5 425	7 487	38.0	49 397	70 324	42.4	54 986	76 307	38.8
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	759	851	12.2	6 096	8 271	35.7	6 795	9 095	33.8
Otros ingresos tributarios	1 082	1 896	75.2	7 650	14 697	92.1	8 907	15 729	76.6
Devoluciones de impuestos	(1 555)	(1 522)	(2.1)	(15 538)	(17 805)	14.6	(16 900)	(19 450)	15.1
Impuestos Locales	263	272	3.3	2 259	3 116	37.9	2 549	3 461	35.8
Contribuciones sociales	1 322	1 482	12.2	14 048	15 788	12.4	15 541	17 253	11.0
Aportes para prestaciones de salud	939	1 093	16.4	10 070	11 605	15.2	11 150	12 707	14.0
Aportes previsionales	383	389	1.7	3 979	4 183	5.1	4 391	4 546	3.5
Otros ingresos	1 835	2 439	32.9	18 670	23 765	27.3	20 656	25 692	24.4
Rentas de la propiedad	824	1 368	66.0	7 781	11 203	44.0	8 514	12 010	41.1
Regalias	508	1 275	151.0	3 546	9 203	159.5	3 953	9 682	144.9
Intereses	38	16	(56.6)	1 303	110	(91.5)	1 583	163	(89.7)
Otras rentas de la propiedad	278	77	(72.3)	2 932	1 890	(35.5)	2 977	2 166	(27.3)
Ventas de bienes y servicios	550	395	(28.2)	5 859	4 391	(25.1)	6 538	4 987	(23.7)
Multas, sanciones..	105	132	26.3	1 018	1 497	47.0	1 226	1 617	31.8
Resto de ingresos	357	544	52.6	4 012	6 673	66.3	4 378	7 078	61.7
Total ingresos del Gobierno General	12 023	17 218	43.2	118 728	168 911	42.3	131 987	182 023	37.9

En cifras acumuladas (diciembre 2020 – noviembre 2021), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 182 023 millones, lo que significó un aumento de S/ 50 036 millones respecto al período diciembre 2019 – noviembre 2020, es decir, se registró un aumento de 37,9% en términos nominales. El incremento total de los ingresos, se explica principalmente por los mayores ingresos tributarios respecto al Impuesto General a las Ventas (IGV) en S/ 21 320 millones, pero contrastado por menores intereses y menores ventas de bienes y servicios de las entidades gubernamentales.

Asimismo, las cifras correspondientes a los primeros once meses del 2021 muestran que los ingresos acumulan el monto de S/ 168 911 millones, lo cual se refleja en un aumento porcentual de 42,3% respecto al mismo periodo del 2020. Esto se explica principalmente por un aumento de 50,4% en la recaudación de impuestos y en los otros ingresos de 27,3%.



PERÚ

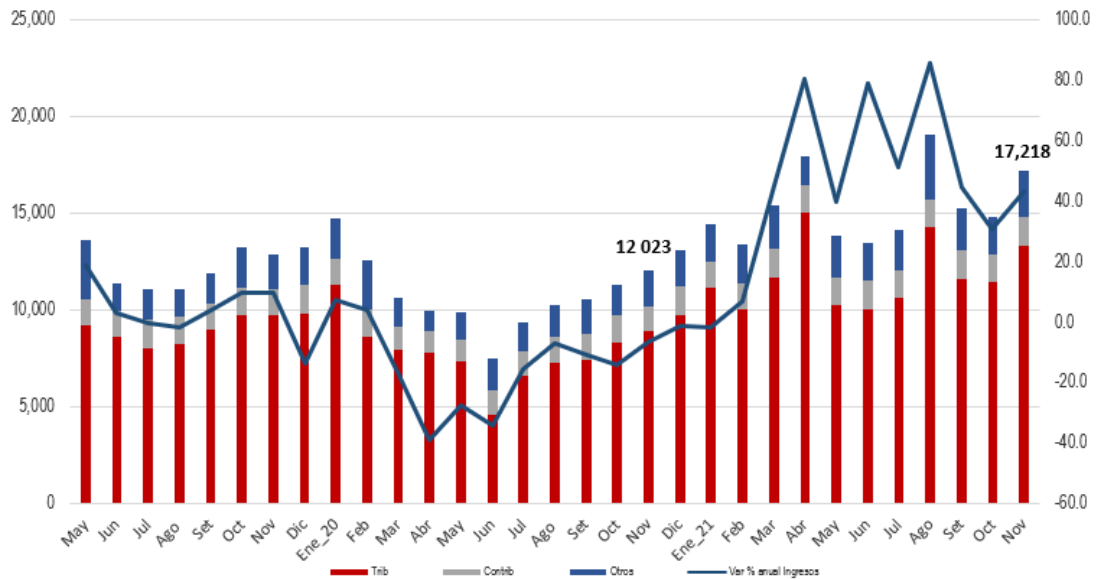
Ministerio de Economía y Finanzas

Vicereministro de Hacienda

Dirección General de Contabilidad Pública

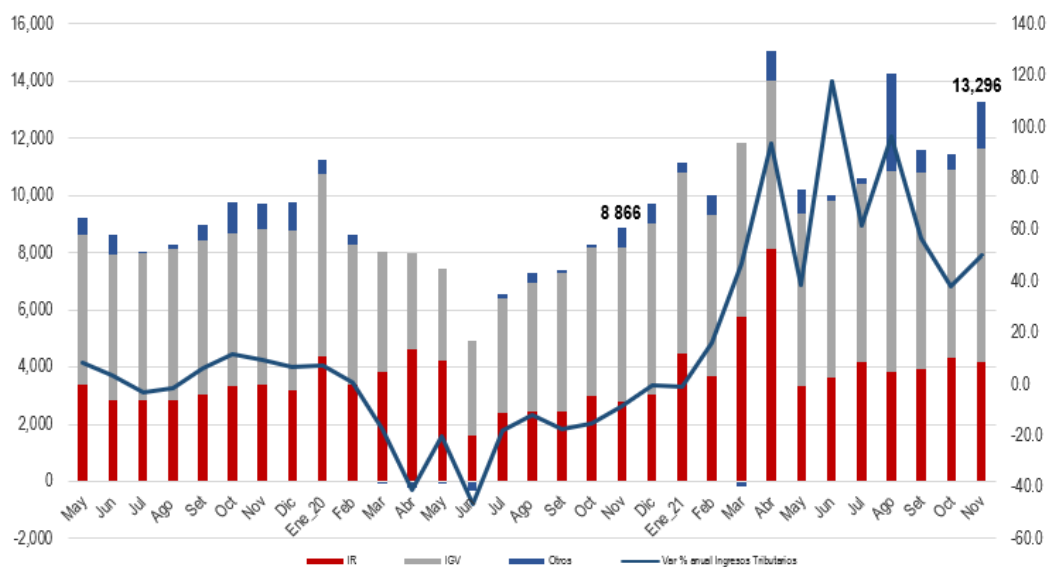
Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

Gráfico N° 02
Ingresos del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



En lo correspondiente a los **ingresos tributarios** del Gobierno General, en noviembre 2021 éstos ascendieron a S/ 13 926 millones, cifra mayor en 50,0% al registrado en el mismo mes del año anterior (S/ 8 866 millones). Este comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado por la mayor recaudación del impuesto a la renta (IR) y del IGV, así como también por el rubro de otros ingresos tributarios.

Gráfico N° 03
Ingresos Tributarios del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



Durante el período diciembre 2020 – noviembre 2021, los ingresos tributarios ascendieron a S/ 139 077 millones, monto mayor en S/ 43 287 millones al recaudado en similar período anterior (diciembre 2019 –

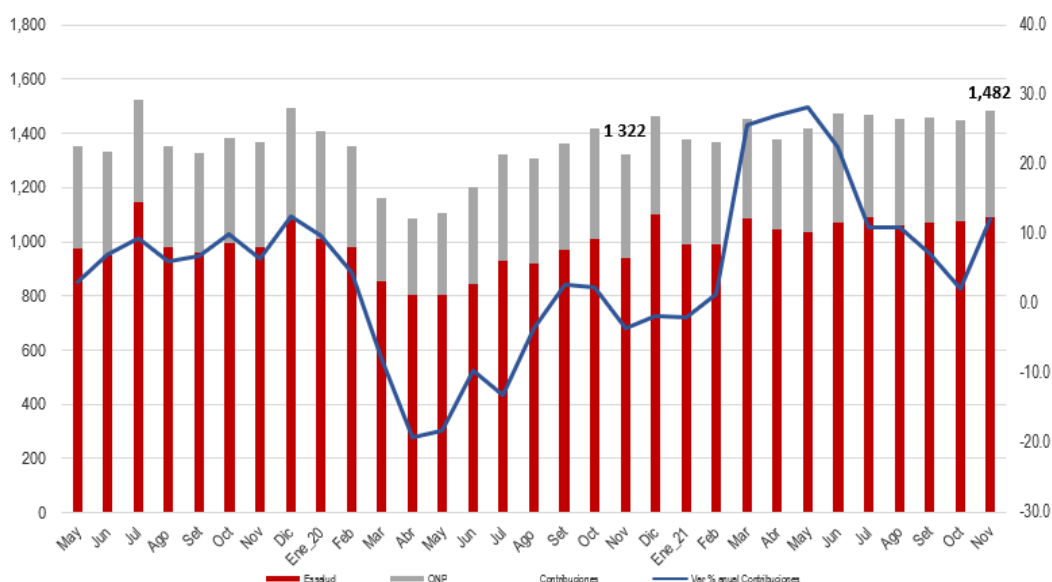


noviembre 2020) y explicado principalmente por la mayor recaudación de IGV en S/ 21 320 millones y el IR en S/ 14 221 millones, atenuados por mayores devoluciones de S/ (2 550) millones.

Asimismo, en los primeros once meses del año la recaudación de impuestos alcanzó la cifra de S/ 129 358 millones, S/ 43 348 millones más que el mismo período del año pasado, debido principalmente al aumento en la recaudación del IGV y el IR en S/ 20 927 y S/ 14 347 millones respectivamente.

Por su parte, **los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 482 millones en noviembre del 2021, representando un aumento de 12,2% respecto a lo recaudado en el mismo mes del año anterior, explicado principalmente por los mayores aportes para prestaciones de salud y atenuado por menores aportes previsionales.

Gráfico N° 04
Ingresos por contribuciones a la seguridad social
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



En cifras acumuladas (diciembre 2020 – noviembre 2021), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 17 253 millones, mayor en S/ 1 712 millones a lo registrado respecto al período diciembre 2020 – noviembre 2021, explicado tanto por los mayores aportes para fines de prestaciones de salud como para fines previsionales.

Cabe destacar la recuperación de estos ingresos desde el mes de mayo 2020 que se da por la mayor actividad económica en este período con repercusiones positivas en el nivel de empleo e ingreso de los trabajadores. Asimismo, durante los primeros once meses de este año se alcanzó la cifra de S/ 15 788 millones, mayor en S/ 1 740 millones que el mismo período de tiempo del año pasado de S/ 14 048 millones.

Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 25 692 millones en el período diciembre 2020 – noviembre 2021, cifra mayor en S/ 5 036 millones respecto a lo recaudado en el período anterior diciembre 2019 – noviembre 2020, explicado por los mayores ingresos por regalías de S/ 5 729 millones, pero atenuado por una disminución en el rubro de venta de bienes y servicios de S/ (1 551) millones.

De igual manera, las cifras de los primeros once meses respecto a este rubro alcanzaron S/ 23 765 millones y reflejaron un aumento de 27,3% respecto al mismo período de tiempo en el año 2020. Esto principalmente es explicado por el aumento en las regalías de S/ 5 657 millones en comparación a los primeros once meses del 2020.



3.2 Gastos del Gobierno General

En el mes de noviembre del año 2021 la ejecución de gastos del Gobierno General ascendió al importe de S/ 12 631 millones, representando una reducción de (12,9) % en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 14 502 millones.

Esta reducción se debió principalmente al menor gasto ejecutado por parte de los Gobiernos Locales en (20,8) %, Gobierno Central en (5,6) % y en menor cuantía los Gobiernos Regionales en (1,4) %. Según componentes de gasto, la reducción mensual del gasto del Gobierno General se explica en gran medida por la menor compra de bienes y servicios, subvenciones a personas naturales y las remuneraciones; sin embargo, esto es contrastado parcialmente por el incremento en los intereses y prestaciones sociales.

Cuadro N° 04
Gastos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Dic.19-Nov.20	Dic.20-Nov.21	Var. %
Remuneración de empleados	6 015	5 970	(0,8)	59 521	62 623	5,2	66 550	71 205	7,0
Personal del Magisterio	1 290	1 272	(1,4)	12 656	13 263	4,8	13 951	14 622	4,8
Personal Militar y Policial	721	709	(1,6)	7 955	7 894	(0,8)	8 662	8 610	(0,6)
Personal de la Salud 1/	969	1 123	15,9	10 515	11 713	11,4	11 501	12 618	9,7
Personal Judicial	119	121	1,5	1 286	1 326	3,1	1 397	1 448	3,6
Docente Universitarios	120	126	5,2	1 211	1 262	4,2	1 361	1 403	3,1
Resto de remuneraciones	2 796	2 618	(6,4)	25 898	27 165	4,9	29 676	32 504	9,5
Del cual es CAS 2/	1 281	1 234	(3,6)	10 717	12 694	18,5	11 701	14 777	26,3
Bienes y servicios	3 583	3 266	(8,9)	27 928	30 835	10,4	33 474	39 296	17,4
Compra de bienes	1 065	900	(15,5)	8 883	8 338	(6,1)	10 487	10 626	1,3
Contratación de servicios	2 518	2 365	(6,1)	19 045	22 498	18,1	22 987	28 670	24,7
Intereses	622	847	36,2	10 538	11 963	13,5	10 750	12 051	12,1
Deuda externa	619	841	35,9	2 668	3 743	40,3	2 765	3 815	38,0
Deuda interna	4	6	70,7	7 871	8 220	4,4	7 985	8 236	3,1
Subsidios	141	5	(96,2)	307	217	(29,2)	319	861	169,7
Prestaciones sociales	1 390	1 405	1,1	15 264	16 336	7,0	17 217	18 889	9,7
Prestaciones de la Seguridad Social	1 267	1 307	3,1	14 339	15 359	7,1	16 058	17 642	9,9
Prestaciones de asistencia social	122	98	(19,5)	925	977	5,6	1 158	1 247	7,6
Otros gastos	2 751	1 137	(58,6)	21 519	16 731	(22,2)	23 669	20 696	(12,6)
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	912	391	(57,2)	4 995	5 507	10,3	5 897	6 588	11,7
Subvenciones a personas naturales	1 715	613	(64,3)	14 873	9 497	(36,1)	15 254	11 221	(26,4)
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	98	95	(2,8)	674	638	(5,4)	1 402	1 566	11,7
Resto de gastos	25	39	55,7	977	1 089	11,5	1 117	1 321	18,3
Total gastos del Gobierno General	14 502	12 631	(12,9)	135 077	138 705	2,7	151 978	162 998	7,3

1/ Se estableció incremento remunerativo mediante D.S. N° 324-2019-EF y también a través del artículo N°4 del D.U N°026-2020 a favor del personal de salud.

2/ La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

Para el periodo enero-noviembre de 2021, el gasto del Gobierno General fue de S/ 138 705 millones y registró un aumento de 2,7% respecto al mismo periodo del 2020, explicado principalmente por el incremento del pago de las remuneraciones en 5,2%, bienes y servicios por 10,4%, los intereses de la deuda pública en 13,5%.

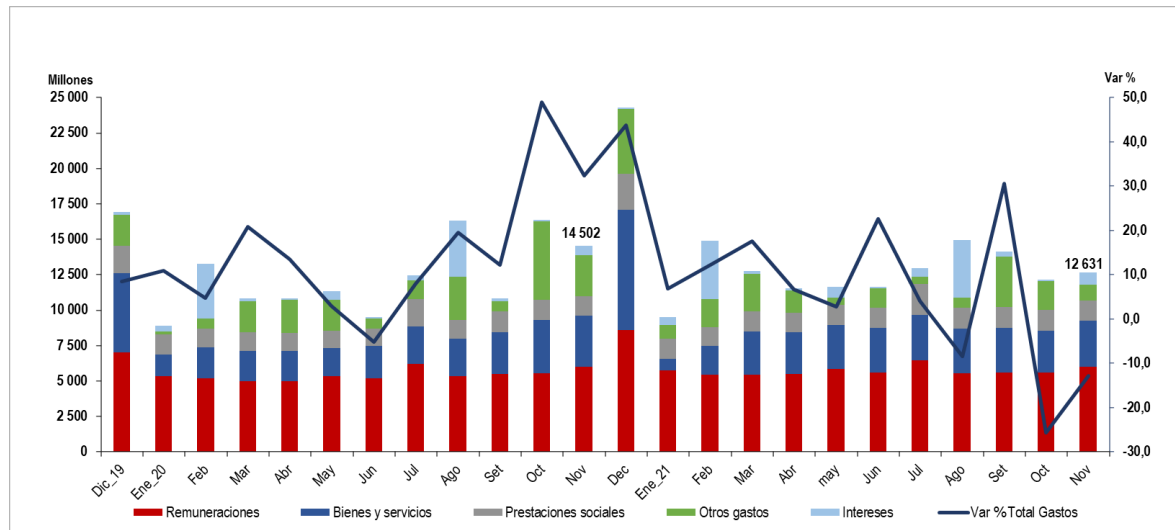
El gasto acumulado de los últimos doce meses (periodo diciembre 2020 - noviembre 2021) del Gobierno General ascendieron a S/ 162 998 millones, significando un incremento de 7,3% en términos nominales respecto al periodo anterior (diciembre 2019 – diciembre 2020). El mayor gasto es explicado por los incrementos de pagos de remuneraciones en 7,0%, los bienes y servicios en 17,4%, los intereses de la deuda pública en 12,1%, pero contrastado por la menor subvención a personas naturales en (26,4) %.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Gráfico N° 05
Gastos del Gobierno General
(En millones de soles y variación % anual)



En noviembre del presente año las **remuneraciones** del Gobierno General ascendieron a S/ 5 970 millones, registrando una reducción de (0,7) % en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 6 015 millones, debido a la disminución de las remuneraciones del personal del magisterio en (1,4) % y del personal militar y policial en (1,6) %. Por niveles de gobierno, las remuneraciones se redujeron en el Gobierno Central en (3,6) %; mientras que los Gobiernos Locales y Regionales aumentaron en 6,4 % y 2,7% respectivamente.

Durante el periodo enero - noviembre del año 2021, el pago de las remuneraciones del Gobierno General aumentó en 5,2% respecto al mismo periodo del año anterior, explicado por el incremento de remuneraciones del personal de salud en 11,4% vinculadas al fortalecimiento de recursos humanos y formación en salud para la atención durante la ampliación de la emergencia sanitaria y servicios complementarios de salud³. Así mismo las remuneraciones del personal magisterial aumentaron en 4,8% debido en gran medida a las asignaciones y bonificaciones por servicios de los profesores y auxiliares del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)⁴, a las asignaciones del pago por jornada de trabajo adicional y por cargos temporales de mayor responsabilidad⁵ y la compensación por tiempo de servicios y subsidios por luto y sepelio.

Por otra parte, el gasto en Contratos Administrativos de Servicios (CAS) en el mes de noviembre disminuyó en (3,6) % en relación al mismo periodo anterior. No obstante, en los primeros once meses (periodo enero-noviembre) del presente año el gasto se incrementó en 18,5% respecto al mismo periodo del año 2020, debido a la entrega del bono extraordinario dirigido al personal del sector público con menores ingresos⁶, la mayor contratación de personal en el régimen CAS para fortalecer acciones sanitarias y continuidad de los equipos y brigadas de personal de salud para los centros de vacunación contra la Covid-19⁷.

³ Los Decretos Supremos N° 306-2021 y N° 312-2021 autorizan la transferencia de partidas a favor del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales, para financiar la entrega económica por concepto de servicios complementarios en salud por importe total de S/ 42 millones.

⁴ El Decreto de Urgencia N°330 -2021 autoriza una transferencia de partidas por la suma de S/ 66 millones a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de las asignaciones especiales y bonificaciones por prestar servicios por parte de profesores y auxiliares nombrados y contratados.

⁵ El decreto Supremo N°331-2021 autoriza la transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial del pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y por cargo a los profesores que asuman temporalmente cargos de mayor responsabilidad por el importe de S/ 28 millones.

⁶ El Decreto de Urgencia N°105 -2021, en su capítulo II, establece el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal del sector público con menores ingresos, como mecanismo compensatorio a la reactivación económica.



Para noviembre de 2021, el gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General registró el importe de S/ 3 266 millones representando una reducción de (8,9) % en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 3 583 millones, debido a la menor adquisición de bienes y contratación de servicios de mantenimiento. Por niveles gobierno, la reducción de gastos en bienes y servicios de los Gobiernos Locales fue de (32,7) %; Gobierno Central en (4,3) %, y los Gobiernos Regionales en (8,5) %.

El gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General en el periodo enero-noviembre ascendió a S/ 30 835 millones, mostrando un aumento de 10,4% respecto al mismo periodo del año anterior, debido en gran medida a la adquisición de vacunas⁸, adquisición pruebas rápidas para la detección de antígenos, la continuidad de los centros de atención y aislamiento temporal a nivel nacional⁹ y financiar el mantenimiento, operación y sostenibilidad de la infraestructura del Legado de los Juegos Panamericanos¹⁰ generados en el contexto de la emergencia sanitaria a raíz de la propagación del Covid-19. Así mismo, el gasto acumulado de bienes y servicios en el periodo diciembre 2020-noviembre 2021 presenta un incremento de 17,4% respecto al periodo anterior.

En noviembre de 2021, el gasto en **intereses** aumentó en 36,2% en relación al mismo mes del año anterior, debido a mayores vencimientos de la deuda externa en 35,9%. Así mismo en el periodo enero - noviembre de 2021 respecto al mismo periodo del año anterior se registra un aumento de 13,5% a causa de mayores vencimientos de intereses de la deuda externa en 40,3%, vinculado a bonos del tesoro público y menor medida a los intereses deuda interna en 4,4%.

Los **subsidios** del Gobierno General que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas públicas y privadas, en el mes de noviembre del 2021 ascendieron a S/ 5 millones, dirigido principalmente al apoyo de la investigación y desarrollo para la competitividad relacionado a la promoción empresarial y productividad de pymes. Así mismo, el gasto acumulado en el periodo diciembre 2020-noviembre 2021 registró un incremento significativo de 169,7% respecto al periodo anterior, debido al efecto de la baja base estadística y disposiciones como el otorgamiento del bono de electricidad¹¹, apoyo al sector turístico¹² y garantizar el servicio de transporte de los Corredores Segregados de Buses de Alta Capacidad (COSAC) y corredores complementarios.

En noviembre del presente año, los gastos por **prestaciones sociales** aumentaron en 1,1 % respecto al mismo mes del año anterior debido al aumento de las prestaciones de seguridad social en 3,1%. Para el periodo enero-noviembre de 2021 alcanzó un importe de S/ 16 336 millones, cuyos componentes como la seguridad social (Essalud y ONP) registró un aumento de 7,1% y la asistencia social en 5,6% respecto al mismo periodo del año anterior.

Las **subvenciones a personas naturales** ascendieron a S/ 613 millones en el mes de noviembre de 2021, representando una reducción respecto al mismo mes del año anterior en (64,3) %. En los primeros once meses del presente año, las subvenciones a personas naturales se han destinado principalmente a programas de asistencia como el de Pensión 65, Programa Juntos, y al otorgamiento de subsidios monetarios destinado a la

⁸ Los Decretos Supremos N° 321-2021 y N° 318-2021 autorizan transferencias de partidas a favor del Ministerio de Salud para financiar la adquisición de la vacuna contra el SARS-CoV-2 por el importe de S/ 361 millones y S/ 18 millones respectivamente.

⁹ El Decreto Supremo N° 315-2021 autoriza transferencia de partidas a favor de la Presidencia del Consejo de Ministros, para financiar la continuidad de Centros de Atención y Aislamiento Temporal a nivel nacional, en el marco de lo autorizado en el Decreto de Urgencia N° 008-2021 por un monto de S/ 57,1 millones.

¹⁰ El Decreto Supremo N° 310-2021 autoriza transferencia de partidas a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para financiar el mantenimiento, operación y sostenibilidad del Legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, en el contexto de la Emergencia Sanitaria a raíz de la propagación del Covid-19 por un importe de S/ 15 millones.

¹¹ El Decreto de Urgencia N° 074-2020 establece la ejecución de actividades para la reactivación económica, otorgándose el subsidio bono de electricidad a favor de usuarios residenciales del servicio público de electricidad a nivel nacional.

¹² Los Decretos de Urgencia N° 096-2021 y N° 095-2021, autoriza la otorgación de subvenciones concursables a favor de guías oficiales de turismo licenciados y unidades económicas que realicen actividades de producción y comercio artesanal integradas por personas naturales y personas jurídicas, que se han visto afectadas por la emergencia sanitaria.



población en el marco del estado de emergencia como la entrega del bono Yanapay¹³ dirigido a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad. También se ha destinado en menor medida subvenciones a los estudiantes a través de becas y créditos educativos, y a los investigadores científicos.

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** en el mes de noviembre de 2021 ascendieron a S/ 391 millones, implicando una reducción de (57,2) % respecto al mismo mes del año anterior debido a que no se realizó transferencias relacionadas a obligaciones previsionales, y además a las menores entregas efectuadas a instituciones como la iglesia, universidades, y fondos y fundaciones. En contraste, en el periodo enero - noviembre de 2021 se registró un incremento de 10,3% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los **pagos por sentencias judiciales** en noviembre de 2021 presentaron una reducción de (2,8) % respecto al mismo mes del año anterior, debido al menor pago a pensionistas gubernamentales. Así mismo en los primeros once meses del presente año se registró una disminución de (5,4) % en relación al mismo periodo del año anterior.

4. Adquisición de Activos no Financieros del Gobierno General

Para el mes de noviembre de 2021, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General representó un importe de S/ 3 373 millones, significando una reducción de (13,0) % respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 3 877 millones.

Por niveles de gobierno, los Gobiernos Regionales registraron una reducción mensual en (22,5) %; Gobiernos Locales de (15,8) %, y en menor cuantía la reducción del Gobierno Central en (4,9) %. Según componentes, el decremento en la adquisición de activos no financieros del Gobierno General se debió en gran medida a disminución en la construcción de edificios y estructuras en (15,4) % y la menor adquisición de vehículos, maquinaria y otros en (17,9) %.

Cuadro N° 05
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)

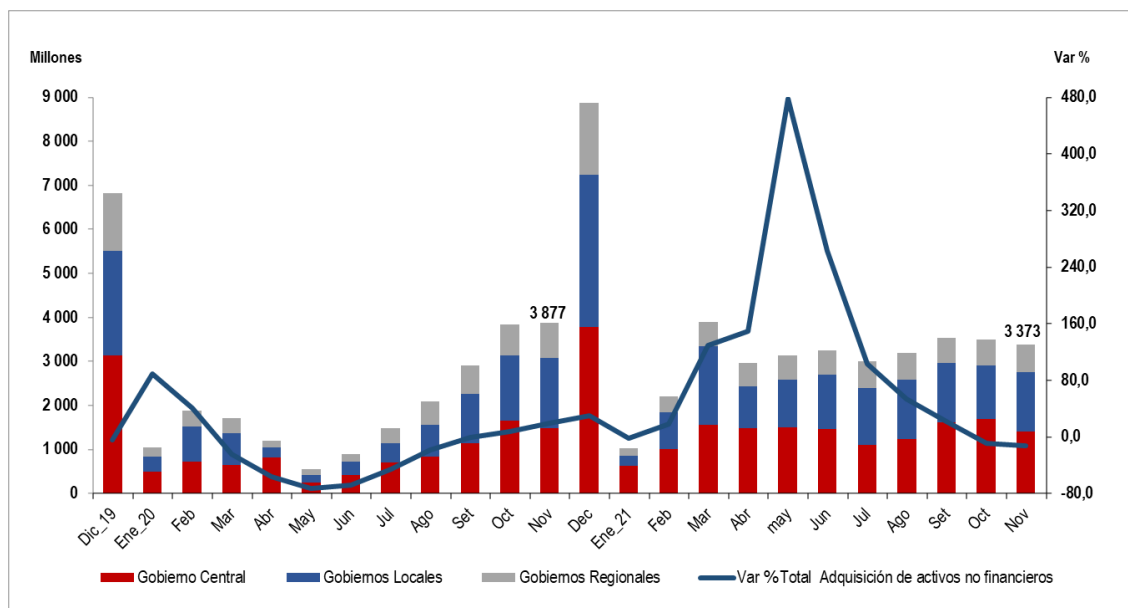
	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Dic.19-Nov.20	Dic.20-Nov.21	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	2 669	2 258	(15,4)	14 390	22 847	58,8	18 173	28 143	54,9
Infraestructura vial	1 109	892	(19,6)	6 401	9 354	46,1	7 836	11 361	45,0
Agua y saneamiento	389	307	(21,1)	1 986	3 062	54,2	2 655	3 905	47,1
Infraestructura agrícola	183	167	(8,8)	883	1 775	100,9	1 147	2 236	95,0
Instalaciones educativas	339	361	6,3	1 819	3 526	93,9	2 389	4 220	76,7
Instalaciones médicas	172	126	(26,5)	819	1 390	69,7	970	1 673	72,4
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	53	38	(28,6)	239	343	43,7	297	447	50,6
Otras estructuras	423	367	(13,3)	2 242	3 396	51,4	2 879	4 301	49,4
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	497	409	(17,9)	2 341	3 267	39,6	3 977	4 861	22,2
Vehículos	45	42	(6,2)	319	395	23,7	847	518	(38,8)
Equipos informáticos y de comunicaciones	91	100	10,4	333	505	51,8	671	832	24,0
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	84	52	(37,8)	659	711	7,9	876	1 026	17,1
Para instalaciones educativas	92	109	17,8	221	529	138,8	330	845	156,3
Maquinaria y equipo diversos	185	105	(43,3)	809	1 128	39,4	1 253	1 640	30,9
Inversiones intangibles	123	121	(1,8)	834	983	17,9	1 045	1 206	15,4
Formación y capacitación	17	18	4,3	98	151	54,3	121	177	45,9
Otras inversiones intangibles	106	103	(2,8)	736	832	13,0	924	1 029	11,4
Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos	170	148	(12,9)	1 026	1 209	17,8	1 354	1 572	16,1
Elaboración de estudios de preinversión	72	38	(46,6)	448	417	(6,8)	585	558	(4,7)
Elaboración de expedientes técnicos	99	110	11,5	578	791	36,8	769	1 015	32,0
Otros activos no financieros	417	438	5,0	2 822	4 742	68,0	3 684	6 130	66,4
Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General	3 877	3 373	(13,0)	21 413	33 048	54,3	28 233	41 912	48,4
Gobierno Central	1 480	1 408	(4,9)	9 118	14 673	60,9	12 254	18 457	50,6
Gobiernos Regionales	799	619	(22,5)	4 386	5 747	31,0	5 695	7 386	29,7
Gobiernos Locales	1 598	1 346	(15,8)	7 909	12 627	59,7	10 285	16 069	56,2

¹³ El Decreto de Urgencia N° 080-2021 aprueba medidas para reducir el impacto negativo en la economía de la población vulnerable con el otorgamiento de subsidio monetario individual de S/ 350.

Cabe recordar que la adquisición de activos no financieros se ha visto afectada por la pandemia provocada por el Covid-19, razón por la cual se declaró el estado de emergencia y la aplicación de medidas sanitarias y de distanciamiento social en marzo del año 2020. Esto produjo una paralización y aplazamiento de los proyectos y obras. Sin embargo, a partir de junio del 2020 se dispuso la reactivación de las inversiones públicas¹⁴ que reanudó las actividades económicas.

En el periodo enero-noviembre de 2021, el importe de la adquisición de activos no financieros del Gobierno General alcanzó los S/ 33 048 millones, representando un aumento de 54,3% en relación al mismo periodo del año anterior que fue de S/ 21 413 millones, debido al aumento en la construcción de edificios y estructuras en 58,8%, cuyos proyectos vinculados a infraestructura vial, saneamiento¹⁵, infraestructura agrícola e instalaciones educativas son los que más destacaron.

Gráfico N° 06
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)



En noviembre de 2021, la adquisición de activos no financieros del **Gobierno Central** alcanzó el importe de S/ 1 408 millones, registrando una disminución de (4,9) % respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 1 480 millones, siendo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Presidencia del Consejo de Ministros los que más contribuyeron a tal incremento. Durante el periodo enero-noviembre del año 2021, se registró un incremento de 60,9% respecto a similar periodo del año anterior, debido a proyectos en infraestructura como las inversiones en saneamiento, infraestructura vial y equipamiento urbano¹⁶.

¹⁴ Mediante el Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprueba la fase 2 de la reanudación de las actividades económicas en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional.

¹⁵ El Decreto Supremo N° 172-2021-EF autoriza la Transferencia de Partidas por la suma de S/ 106 millones a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y diversos Gobiernos Locales para financiar 72 inversiones en infraestructura vial y equipamiento urbano, saneamiento urbano y rural bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

¹⁶ El Decreto de Urgencia N° 102-2021 establece la transferencia de partidas por la suma de S/ 34 millones a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para financiar la ejecución de intervenciones en materia de saneamiento urbano y rural.



Cuadro N° 06
Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central
(En millones de soles)

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Dic.19-Nov.20	Dic.20-Nov.21	Var. %
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	617	499	(19,0)	4 239	6 426	51,6	5 205	7 351	41,2
Presidencia del Consejo de Ministros	13	169	-	143	1 781	-	146	1 981	-
Ministerio de Educación	149	125	(16,2)	586	961	64,1	770	1 332	72,9
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	126	83	(34,3)	632	738	16,7	805	895	11,1
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	101	63	(37,9)	551	519	(5,8)	671	664	(1,0)
Ministerio de salud	43	62	42,0	335	459	36,9	440	613	39,3
Seguro Social de Salud	37	44	18,0	314	397	26,6	353	473	34,0
Ministerio de defensa	35	27	(21,8)	286	305	6,5	451	631	40,0
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria	18	34	83,2	76	219	189,0	165	276	67,4
Otros	340	302	(11,0)	1 957	2 869	46,6	3 247	4 242	30,6
Total Gobierno Central	1 480	1 408	(4,9)	9 118	14 673	60,9	12 254	18 457	50,6

Al mes de noviembre del presente año, los proyectos que más destacaron son:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones:** las concesiones viales y ferroviarias en S/ 1 352 millones y con un avance financiero de 96,8%, y la construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta del Metro de Lima y Callao en S/ 356 millones y con un avance financiero del 68,9% respecto a su Presupuesto Institucional Modificado (PIM).
- **Presidencia del Consejo de Ministros:** la creación de servicios de protección contra inundaciones de las aguas de las avenidas de la cuenca de la quebrada El León en los distritos de la Esperanza y Huanchaco de la provincia de Trujillo - departamento de la Libertad por S/ 68 millones y con un avance financiero de 99,9% respecto a su PIM.
- **Ministerio de Educación:** la capacidad instalada educativa para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres por S/ 132 millones y con un avance financiero de 68,2%. Las instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas por un importe de S/ 77 millones y con un avance financiero de 71,6% respecto a su PIM.
- **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego:** La continuación y culminación del Proyecto de Irrigación Amojao, en la provincia de Bagua en la región Amazonas por S/ 35 millones y con un avance financiero de 86,1%. La instalación del servicio de protección contra inundaciones en el margen izquierdo del río Zarumilla en los distritos de Papayal y Aguas Verdes, provincia de Zarumilla, Tumbes en S/ 16 millones y con un avance financiero de 92,5% respecto a su PIM.

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Regionales** para el mes de noviembre 2021, presenta una reducción de (22,5) % respecto al mismo mes del año anterior. Según Gobiernos Regionales, las reducciones más significativas fueron de Moquegua, Ancash y Arequipa. Sin embargo, en el periodo enero – noviembre de 2021 la adquisición de activos no financieros se incrementó en 31,0% respecto al mismo periodo del año anterior, dado que se ha continuado con inversiones como los realizados por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones¹⁷.

En el periodo diciembre 2020 - noviembre 2021, la adquisición de activos no financieros registró un incremento de 29,7% respecto al periodo anterior, destacando Gobiernos Regionales como Tacna en 128,8%, Loreto en 74,0% y Ayacucho en 61,7%.

¹⁷ Los Decreto Supremos N°284-2021 y N°278-2021 autorizan transferencias de Partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por la suma de S/ 38 millones y S/ 86 millones respectivamente.



Cuadro N° 07
Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Regionales
(En millones de soles)

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Dic.19-Nov.20	Dic.20-Nov.21	Var. %
Loreto	49	43	(11,6)	262	489	86,4	349	608	74,0
Cusco	50	53	6,6	305	488	60,0	379	560	47,5
Arequipa	71	41	(43,0)	473	485	2,4	536	651	21,5
Piura	60	42	(30,4)	299	465	55,7	394	581	47,5
Ayacucho	28	38	36,8	186	313	68,7	265	428	61,7
Ucayali	48	29	(39,4)	222	260	17,0	287	330	15,0
Lambayeque	21	31	45,3	178	239	34,4	238	300	26,2
Huanuco	37	24	(36,5)	200	231	15,5	282	296	4,7
San Martín	32	19	(39,7)	163	229	40,7	266	315	18,6
Cajamarca	21	34	61,9	129	215	66,6	167	268	60,7
Junín	23	19	(17,0)	204	214	5,3	270	271	0,6
Ancash	56	27	(51,7)	200	209	4,6	255	299	17,2
Tacna	11	17	59,0	159	201	26,8	131	300	128,8
Apurímac	27	21	(20,6)	111	186	67,4	142	221	55,2
La Libertad	23	27	20,1	180	184	2,6	238	228	(4,2)
Amazonas	27	21	(21,1)	181	183	0,8	223	211	(5,6)
Lima	23	30	34,5	108	160	48,8	171	212	24,1
Puno	22	14	(34,5)	113	153	35,3	149	193	29,7
Moquegua	86	20	(76,6)	235	152	(35,2)	285	214	(24,8)
Ica	22	24	12,2	113	151	33,9	162	194	19,8
Resto de Gobiernos Regionales	62	43	(31,6)	366	539	47,2	507	707	39,5
Total Gobiernos Regionales	799	619	(22,5)	4 386	5 747	31,0	5 695	7 386	29,7

En noviembre de 2021, la adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Locales** se redujo en (15,8) % millones en relación al mismo mes del año anterior, debido a la reducción en la construcción de edificios y estructuras. Sin embargo, en los primeros once meses de 2021 se registró un incremento de 59,7% respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por el aumento de la construcción de edificios y estructuras en 68,0%, destacando las instalaciones educativas y médicas, y la adquisición de vehículos, maquinarias y otros en 6,8%.

La adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Locales en el periodo diciembre 2020 - noviembre 2021 registró un aumento de 56,2 % respecto al periodo anterior, relacionado a las inversiones vinculadas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones¹⁸, a las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios¹⁹ e inversiones en materia de saneamiento urbano y rural²⁰.

¹⁸ El Decreto Supremo N°151-2021-EF autoriza la Transferencia de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por el monto de S/ 136 millones.

¹⁹ El Decreto Supremo N°308-2021-EF autoriza Transferencia de Partidas a diversos Gobiernos Locales por un importe total de y S/ 55 millones respectivamente para intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.

²⁰ Decreto de Urgencia N° 102-2021 autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar inversiones en materia de saneamiento urbano y rural, drenaje pluvial e infraestructura vial y equipamiento urbano por el importe de S/ 48 millones.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 08
Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Locales
(En millones de soles)

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Dic.19-Nov.20	Dic.20-Nov.21	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	1 334	1 118	(16,2)	6 246	10 496	68,0	8 138	13 348	64,0
Infraestructura vial	507	414	(18,3)	2 362	3 731	57,9	3 040	4 841	59,2
Agua y saneamiento	247	213	(13,5)	1 267	2 210	74,5	1 745	2 876	64,8
Infraestructura agrícola	84	83	(1,0)	355	615	73,4	446	784	75,9
Instalaciones educativas	179	170	(4,9)	818	1 643	100,7	1 036	1 985	91,7
Instalaciones médicas	11	24	114,4	80	208	161,4	101	234	131,4
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	39	32	(17,9)	176	270	53,1	222	356	60,7
Otras estructuras	267	180	(32,4)	1 188	1 818	53,1	1 548	2 271	46,7
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	71	39	(45,1)	409	437	6,8	554	582	5,0
Vehículos	26	11	(56,2)	129	138	6,9	167	175	4,9
Equipos informáticos y de comunicación	8	6	(24,1)	47	75	57,8	68	98	44,7
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	3	3	8,2	11	21	97,5	11	25	124,0
Para instalaciones educativas	1	2	87,1	4	7	68,5	5	8	53,5
Maquinaria y equipo diverso	34	17	(48,8)	219	197	(9,9)	303	275	(9,1)
Otros activos no financieros	193	189	(1,9)	1 253	1 695	35,2	1 592	2 139	34,4
Total Gobiernos Locales	1 598	1 346	(15,8)	7 909	12 627	59,7	10 285	16 069	56,2

5. Préstamo (+) / Endeudamiento (-) Neto del Gobierno General

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros. Es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de noviembre 2021 fue positivo en S/ 1 214 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 4 587 millones y la adquisición neta de activos no financieros netos por S/ 3 363 millones.

Cuadro N° 09
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)

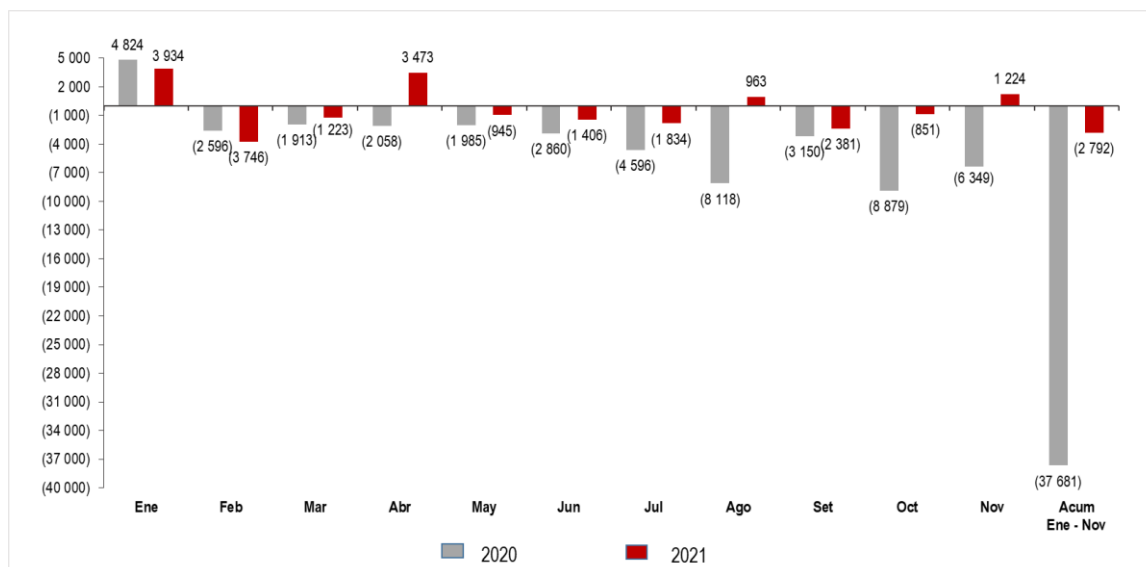
	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Dic.19-Nov.20	Dic.20-Nov.21	Var. %
1.Ingresos	12 023	17 218	43,2	118 728	168 911	42,3	131 987	182 023	37,9
2.Gastos	14 502	12 631	(12,9)	135 077	138 705	2,7	151 978	162 998	7,3
3.Resultado Operativo (1-2)	(2 479)	4 587		(16 349)	30 206		(19 991)	19 024	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros1/	3 870	3 363	(13,1)	21 332	32 999	54,7	28 136	41 857	48,8
Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)	(6 349)	1 224		(37 681)	(2 792)		(48 128)	(22 832)	



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Gráfico N° 07
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)



En cifras acumuladas para el período diciembre 2020 - noviembre 2021, las necesidades de financiamiento o endeudamiento del gobierno general registraron el importe de (S/ 22 832) millones. Este resultado es menor en S/ 25 295 respecto a lo registrado en similar período anterior, explicado por el mayor incremento del resultado operativo (aumento pronunciado de los ingresos y disminución de los gastos) en S/ 39 016 millones en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 13 721 millones. Asimismo, en lo que va del año 2021 las necesidades de financiamiento sumaron (S/ 2 792) millones, importe menor al mismo período del año anterior y explicado por el mayor incremento del resultado operativo en S/ 30 206 millones en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros de S/ 11 666 millones.